



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00470831- -UNC-ME#FCA

VISTO

La presentación efectuada por la docente Daiana VILLARREAL y teniendo el aval de la Directora de la Escuela I.P.E.A.. N° 220 “Ing. Agrónomo Mariano J. Frezzi”, quien solicita autorización para realizar un “**Agrocircuito**” el día 16 de Agosto del corriente año en el Campo Escuela; y

CONSIDERANDO

Que el objetivo del Agrocircuito es generar instancias de articulación que permitan mejorar el paso de los jóvenes del nivel medio al universitario.

Que se tiene en cuenta el aval de la Subsecretaría de Asuntos Académicos.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECURIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO N°1: Autorizar el “**Agrocircuito**” que se realizará el día 16 de agosto del corriente año de 09:30 a 13:30 h aproximadamente en las instalaciones del Campo Escuela de la Facultad de Ciencias Agropecuarias. El mismo está dirigido a 11 (once) alumnos del 7mo año de la Escuela I.P.E.A.. N° 220 “Ing. Agrónomo Mariano J. Frezzi”, con el objetivo de generar instancias de articulación que permitan mejorar el paso de los jóvenes del nivel secundario al universitario.

ARTÍCULO N°2: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido comuníquese a la interesada. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECURIAS A LOS

TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.